



Foro Financiero Etíope 2025 busca fortalecer colaboración e inversión

Posted on Mayo 15, 2025

(Addis Abeba) El presidente Taye Atske-Selassie inauguró hoy el Foro Financiero Etíope 2025, un evento de dos días que busca alinear a las partes interesadas con la agenda nacional del sector, fortalecer la colaboración y promover inversiones.

Organizado por el Banco Nacional (NBE) en colaboración con la empresa estatal de telecomunicaciones Ethio Telecom, la cita con sede en el Museo de Ciencias de Addis Abeba reúne a responsables políticos, instituciones financieras, socios para el desarrollo, actores del sector privado y miembros de la diáspora.

A la sesión inaugural asistieron el gobernador del NBE, Mamo Mihretu, el director del Fondo Monetario Internacional para África, Abebe Aemro Selassie, así como altos funcionarios gubernamentales, representantes de instituciones socias y otras partes interesadas clave.

El programa incluye debates sobre el panorama financiero de Etiopía, políticas y reformas, oportunidades de inversión y reforma del sector bancario, avanzar en la infraestructura financiera digital y la inclusión, desarrollo de mercados de capital, entre otros.

Etiopía experimenta reformas económicas transformadoras para lograr la estabilidad macroeconómica, ampliar la inclusión financiera y acelerar la transformación digital.

Según el Ministerio de Finanzas, el núcleo de estos esfuerzos está en el sector financiero, que desempeña un papel fundamental en la conducción de la inversión, el fomento de la innovación y la garantía de un acceso equitativo a los servicios.

Desde 2023, NBE se centra en la aplicación de reformas en cinco objetivos estratégicos clave: estabilidad de precios y externa; estabilidad financiera; inclusión financiera, profundización y digitalización; excelencia operacional; y sistemas y prácticas de gobernanza sólidos.

Los principales logros incluyen la adopción de una política monetaria basada en los precios, la transición a un tipo de cambio determinado por el mercado, la modernización de las operaciones internas y la ratificación de la nueva Proclamación de Negocios Bancarios para mejorar los marcos regulatorios.

El Maipo/PL